

APROBADO
22 marzo 2022

PROPOSICIÓN ±73

Por Medio del cual el Senado de la República de Colombia, reconoce, enaltece y exalta con la máxima condecoración de Orden del Congreso al Doctor Andrés Barreto González

El Senado de la República de Colombia, rinde homenaje y reconoce la labor como Superintendente de Industria y Comercio al Doctor Andrés Barreto González, distinguido jurista que se ha desempeñado profesional e intachablemente, tanto en el sector privado como público, es columnista y cuenta con una amplia experiencia docente en reconocidas universidades de la ciudad de Bogotá.

Durante su periodo como Superintendente de Industria y Comercio, logró una destacada labor en la efectiva protección al consumidor, especialmente en el periodo de la emergencia sanitaria, donde se impartieron 208 órdenes administrativas y se adelantaron 199 visitas en las diferentes ciudades del país, protegiendo de forma preeminente los derechos de los consumidores.

De igual forma, ha trabajado arduamente en llegar a los territorios con la Superintendencia de Industria y Comercio, llevando la oferta institucional a los diferentes departamentos del país, recorriendo más de 360 municipios por medio del programa "*rutas del consumidor*", divulgando los derechos que tienen las personas como consumidores, asesorándolas jurídicamente e innovando en los modelos de orientación al ciudadano, sin dejar de lado la importancia de cumplir a cabalidad con los protocolos de bioseguridad en las labores que desempeña la Entidad a su cargo.

También es importante mencionar las actividades de divulgación dirigidas a tenderos y pequeños comerciantes del país, con la "*estrategia de promoción, prevención y articulación*" (EPPA).

A pesar de la reducción presupuestal que sufrieron todas las entidades públicas debido a la emergencia sanitaria, el Señor Superintendente, en mérito de una sobresaliente administración, logró mantener en funcionamiento 22 casas del consumidor a nivel nacional y 8 en diferentes localidades de Bogotá.

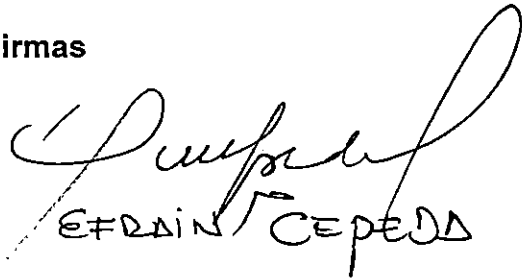
Debido a su importante labor como Superintendente de Industria y Comercio, el Doctor Barreto fue reelegido como miembro del "*Buró de Competencia de la OCDE*", siendo apenas la segunda vez que un colombiano es elegido por sus pares para este importante reconocimiento. Sumado a ello, también ostenta la presidencia de la "*Red Iberoamericana de Autoridades de Datos*", durante su administración ejerció la presidencia de la "*Red de Autoridades de Consumidor*" (ICPEN), es miembro del comité directivo de autoridades de competencia y ejerció la presidencia de la red de consumo seguro y salud de la OEA.

22 marzo 2022
1

Dichas dignidades lo hacen merecedor de un reconocimiento por su trayectoria profesional, por poner en alto las políticas económicas y sociales desarrolladas a través de la entidad que el dirige siendo un garante de la protección de los derechos del consumidor, la propiedad industrial, la protección de los datos personales, los cuales generan condiciones leales en el mercado, generando un incentivo a la innovación y la competitividad.

Para la imposición de esta Condecoración se solicita el apoyo y cubrimiento de la Dirección General Administrativa y la Oficina de Protocolo, para que la misma tenga el despliegue necesario a través de nuestros canales de difusión institucional y, así mismo, se delegue una Comisión de Senadores y al Secretario General de Senado para que se imponga la Condecoración. En consecuencia, la Dirección General Administrativa de la Corporación Senatorial, dispondrá de los recursos logísticos pertinentes para que este evento cumpla su objetivo institucional.

Firmas



EFRAÍN CEPEDA